

CM CENTRAL MUNICIPAL

centralmunicipal.mx

EL RETRATO DE TU LOCALIDAD

CRIMEN AL ACECHO DE CANDIDATOS



\$40.00 MXN

LA CAIDA
DE ERNESTINA GODOY PEGA
AL GRUPO IZTAPALAPA

MÉRIDA, UN LUGAR DE ENCANTO Y CON UN GRAN CARNAVAL

SABEMOS LO QUE NECESITAS DECIR



Comunicación
Efectiva

¡CÁMBIATE!

TELEFONÍA CELULAR

moBig

conectamos en grande.

E INTERNET MÓVIL



EL COSTO POR GIGA MÁS BAJO DEL MERCADO

moBig

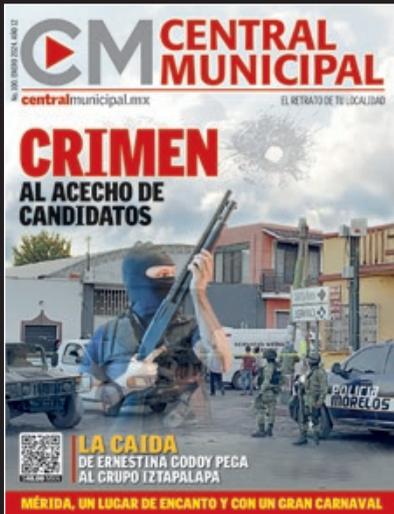
conectamos en grande.

RECARGA
EN LOS MÁS DE 50,000
PUNTOS A NIVEL NACIONAL



mobigmx
www.moBig.mx





Año 12 / Número 100 / Enero 2024 / Edición Mensual

▶ CONTENIDO

▶ DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL

JOEL RUIZ RAMÍREZ

OPERACIONES

MANUEL CABRERA

ESTRATEGIA DIGITAL

JUAN LUIS ESPEJEL

COLABORADOR

PABLO CRUZ

FOTOGRAFÍA

IVÁN GARCÍA,
LUIS VARGAS

DISEÑO

FELIPE BERNAL

COMERCIAL

MULTIAGENT S.A.

☎ 55 2690 0237

55 1935 2851



Revista mensual **Enero 2024**.

Editor Responsable: Enrique Valadez, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04—2012—082209415000—102, Número de Certificado de Licitud de Título: 15732. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 15732.

Domicilio de la publicación:

Pedro Romero de Terreros 1364 A6
Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03020, México, Ciudad de México.

Fecha de publicación:
1 de Enero 2024



CENTRAL ESPECIAL

6

**EL EFECTO DOMINÓ
CON LA CAÍDA DE
"GODOY"**



@Central_CM



centralmunicipal1



CentralMunicipal



@central_municipal



▶ **centralmunicipal.mx**

9

OPINIÓN CENTRAL

Columna La Polémica

En 2024 todo se irá al carajo

10

GOBIERNO DE MÉXICO

"desaparece" a los desaparecidos,
denuncian colectivos

13

OPINIÓN CENTRAL

Columna Poligrilla

Tlalneantla sumido en la corrupción

14

VIOLENCIA SIGUE GOLPEANDO

a los municipios de México, con riesgo
de agravarse

17

EL CABILDO

La columna adentrada de tu Central Municipal

18

MUNICIPIOS A MERCED

de la delincuencia en elecciones

22

BREVES MUNICIPALES

La noticia sobresaliente de tu comunidad

23

OPINIÓN CENTRAL

Columna Hacienda Pública

Orígenes de la recaudación del impuesto
predial en México

24

LLEGA A LA CORTE LENIA

Batres, con larga militancia
socialista-comunista



▶ EDITORIAL

EN **CENTRAL MUNICIPAL** les deseamos lo mejor para este año que arranca y que estará muy activo en la primera mitad del año con las campañas electorales para renovar la Presidencia de la República, nueve gubernaturas, 128 posiciones en el Senado y 500 diputaciones federales, además de mil 808 presidencias municipales en 30 entidades con excepción de Durango y Veracruz.

Se estima que serán alrededor de 50 mil personas las que saldrán a las calles en busca del voto. Sin embargo, se espera que, desafortunadamente, sea un año con alta incidencia delictiva, como ha sucedido desde la primera semana de 2024, en que ya se han registrado los asesinatos de cuatro políticos y atentados en contra de otros dos aspirantes a cargos de elección popular.

Uno de los puntos más vulnerables de este proceso son los municipios, pues las bandas delictivas se han apoderado de ellos, al grado de que mediante amenazas o presiones buscan imponer candidatos afines que les permitan la libre operación de sus actividades ilícitas.

En nuestra primera edición del año también te presentamos un análisis del efecto dominó que tuvo la no ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía capitalina, ya que impacta directamente al grupo político que encabeza Clara Brugada, quien podría perder el control del territorio más grande de la capital del país, la alcaldía Iztapalapa.

Son muchos los frentes que habrá que atender esta primera parte del 2024 y que darán mucho de qué hablar. En **Central Municipal** estaremos atentos para informarte oportunamente.

EL RETRATO DE TU LOCALIDAD



CENTRAL ESPECIAL

27

DETENCIÓN DE OVIDIO, DESAPARICIONES, MIGRACIÓN Y OTIS, HECHOS QUE MARCARON 2023



CENTRAL TURÍSTICA

31

CON SU CARNAVAL 2024, MÉRIDA CELEBRARÁ 482 AÑOS DE SU FUNDACIÓN



CENTRAL DEPORTIVA

34

SE TENÍA QUE DECIR... EL CANTO DE LAS SIRENAS

SUSCRÍBETE A CENTRAL

suscripciones@centralmunicipal.mx

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

ventas@centralmunicipal.mx

BÚSCANOS EN LA APP

REFORMA

LUCY MEZA
EN MODELOS EL PUEBLO BRANDA Y PIDE UN CAMBIO

VIOLENCIA PRESIONA ALIADOS EN BATAJAS

DAVID SÁNCHEZ
Levanta la mano para repetir en Coahuila

ACAPULCO BUSCA REINICIAR EL TURISMO PARA LEVANTARSE

GIOVANI GUTIÉRREZ
Coahuila, un gobierno con sensibilidad humana

LÍNEA MINOR DEJA DÉFICIT Más grande de los últimos diez años

MANO NEGRA
LA 4T EN LA NAM

PARTIDOS QUERRÁN TOMAR DEFINICIONES EN COMEX

LA BRILLA E INSEGURIDAD HACEN DE JUCOS UN PUNTO

[@Central_CM](#)
[@centramunicipal](#)
[@central_municipal](#)
www.centralmunicipal.mx

CECENTRAL
ESPECIAL

EFEECTO DOMINÓ CON LA CAÍDA DE **GODOY**

La votación fue de 41 diputados a favor de la ratificación y 25 en contra, por lo que no se alcanzó las dos terceras partes para avalar la continuidad de Godoy Ramos

LA NO RATIFICACIÓN de Ernestina Godoy Ramos en la Fiscalía General de la Ciudad de México, para otros cuatro años, tuvo un efecto dominó en el grupo Iztapalapa que encabeza Clara Brugada Molina, candidata de Morena a la capital del país, quien en los primeros días de este año recibió un par de golpes políticos dentro de su partido.



Otro daño colateral que deja la caída de Ernestina Godoy de la fiscalía local es que queda en desamparo Claudia Sheinbaum luego de que fue una de sus principales promotoras para que continuara en el cargo



No hay que olvidar que Godoy Ramos es parte de ese equipo político que creció al lado de la extitular de la alcaldía más grande de la CDMX; pero, además, Brugada Molina fue notificada por su partido que la candidata a esa demarcación no sería Martha Ávila Ventura, coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso local, sino Aleida Alavez, la eterna aspirante a esa candidatura y a quien ligan con el equipo de René Bejarano.

De esta manera, Clara Brugada se queda con la candidatura a la jefatura de gobierno, una apuesta que podría ser demasiado alta porque no le garantiza el triunfo el próximo 2 de junio, consideran algunos especialistas, además de perder el territorio más grande de la ciudad, posiblemente el control del Congreso, dado que Ávila Ventura tiene muchos enemigos dentro de la bancada y una de las dependencias que se convirtió en el brazo operador del gobierno, la fiscalía capitalina, como lo consideraron los panistas.

Otro daño colateral que deja la caída de Ernestina Godoy de la fiscalía local es que deja en desamparo a Claudia Sheinbaum luego de que fue una de sus principales promotoras para que continuara en el cargo para un periodo más, además de que le sirvió como una de sus principales operadoras en contra de la oposición, principalmente los políticos de Acción Nacional.

El panorama que se presenta para Clara Brugada es sombrío, pues depende del triunfo electoral de junio para repositionarse, algo que no resultará fácil.



¿Qué representa Iztapalapa?

La demarcación se encuentra ubicada al oriente de la Ciudad de México y, de acuerdo con el INEGI, cuenta con una población de 1.8 millones de personas asentadas en un territorio de 114 kilómetros cuadrados y para el año 2024 el Congreso de la Ciudad de México le autorizó un

presupuesto de 6 mil 646 millones de pesos, más grande al del resto de las 16 alcaldías por su tamaño territorial.

De acuerdo con el listado nominal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, están registrados 1.5 millones de votantes, lo que representa el 20% de los de la capital del país, que cuenta con un padrón de 7.9 millones de personas.

Además, cuenta con ocho distritos electorales (XIX, XXI, XXII, XXIV, XXVII, XXVIII, XXIX y XXXI), que le permiten tener el mayor número de diputados locales en el Congreso de la capital y que, al mismo tiempo, abre la posibilidad de brindar los espacios a los representantes de los diversos grupos políticos.

Todo ello sin contar los cinco distritos federales que también se pelean entre las diversas corrientes. En total la demarcación tiene 13 legisladores.

Dicha alcaldía siempre ha estado gobernada por partidos de izquierda, en primera instancia por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), siglas por las que compitió y ganó la propia Clara Brugada en un par de ocasiones, y ahora por Morena.

Iztapalapa siempre ha estado gobernada por partidos de izquierda, en primera instancia por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), siglas por las que compitió y ganó la propia Clara Brugada en un par de ocasiones, y ahora por Morena



Javier Santiago Castillo, académico de la Universidad Autónoma de México (UAM) ha comentado que la demarcación es de suma importancia para quien quiera ganar las elecciones a la jefatura de Gobierno, por ello no es fortuito que en diversas ocasiones la visiten los diversos precandidatos.

Considera que, por la dimensión del territorio, puede ser mencionado como el granero de votos para la ciudad. Por ello no es fortuito que la demarcación cuente con 12 programas sociales en los que distribuye recursos económicos.

La mayor preocupación en el grupo de Morena no estriba en que pueda perder la demarcación ante un candidato de oposición, sino ante un grupo distinto de Morena, por lo que la designación de Aleida Alavez, no cayó nada bien, pues ella representa a otra organización que podría arrebatarle el control de, por lo menos, la operación de seis mil millones de pesos para los próximos tres años y con la posibilidad de extenderlo a otros tres más.

La caída de Godoy

La mañana del 8 de enero el salón de plenos del Congreso de la Ciudad de México mostraba claramente las dos caras de la moneda. De un lado, el grupo de Morena y sus aliados del PT, PVEM y tres asociaciones parlamentarias con caras largas y otros con un semblante de resignación.

Del otro lado, del PAN, PRI y PRD, los diputados tenían un rostro relajado, sonriente y esperaban pacientes a que concluyera la lista



de 15 oradores para pasar a la votación. Sabían que tenían los votos suficientes para impedir la ratificación de Ernestina.

Después de un par de horas de discursos plagados de acusaciones contra la oposición en los de que, de una y otra forma, mencionaban que quienes votarían en contra era porque querían la impunidad para los cárteles de la trata e inmobiliario.

Al final la votación fue de 41 diputados a favor de la ratificación y 25 en contra, por lo que no se alcanzó las dos terceras partes para avalar la continuidad de Godoy Ramos, como lo dicta la Constitución de la Ciudad de México.

Entre la oposición guardaron medida en el triunfo y no hubo gritos ni celebración, el coordinador del PAN, Federico Döring Casar, alcanzó a decir que lo sucedido en el pleno fue “un triunfo de las víctimas” de la fiscal y que ellos simplemente llevaron su voz al tablero de votación.

Del otro lado, la coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, aseguró que ellos no sufrieron una derrota, sino la ciudadanía “porque perdieron a una mujer que dio grandes resultados en la Fiscalía y combatió la corrupción y la impunidad”.

Al día siguiente, el entonces aún fiscal rindió su último informe de labores en el simbólico Altar a la Patria, en el Bosque de Chapultepec, en el que hizo un recuento de las acciones realizadas y aprovechó para fustigar a sus opositores.

“El día de ayer (lunes) una minoría de legisladores del PRI y del PAN bloqueó mi ratificación al frente de la Fiscalía. Esta minoría se unió en torno a complicidades, no de causas, por protegerse a sí mismos, les dieron la espalda a las víctimas y se pusieron del lado de los victimarios”, destacó.

Con ese sello, concluyó la labor de la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, a quien para protegerla, la dirigencia de Morena y los principales políticos de ese partido plantearon la necesidad de otorgarle una candidatura al Senado de la República, todo con la finalidad de tener fuera los próximos seis años. **CM**

LA POLÉMICA

EN 2024, TODO SE IRÁ AL CARAJO

Daniel Camargo Hernández

✉ @DanyCamargo76 f @danielcamargoperiodista
www.cuestiondepolemica.com

2024: Más Boletas, Menos Poder

Este año, México enfrentará su elección más extensa y compleja. Más de 90 millones de ciudadanos votarán por presidente, senadores, diputados federales y locales, nueve gobernadores, alcaldes y otros cargos.

Sin embargo, la verdadera pregunta es si importa quién gane la Presidencia, y qué nos estamos jugando.

Dos Caras de una Moneda: Claudia vs. Xóchitl

Dos mujeres, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, liderarán las coaliciones opuestas. Sin embargo, la realidad es que, sea quien sea la ganadora, su poder real será limitado.



FOTO: /Cortesía

El entramado creado por López Obrador ha dejado al Ejército como el verdadero administrador del país, independientemente del resultado electoral y habrá que ver quién encabeza la tercera opción y a quién apoyará.

Dictadura Disfrazada de Democracia

López Obrador ha tejido una nueva forma de dictadura, listo para dirigirla desde las sombras.

El próximo sexenio, aseguran, será una presidencia títere bajo el disfraz de la transformación.

Aunque legalmente dejará el cargo en septiembre, su influencia perdurará, minando la verdadera esencia democrática de nuestro país.

Pasiones Desbordadas y Juegos Políticos

El presidente ha logrado enredarnos en un juego donde la elección parece determinar el destino del país. Sin embargo, esta narrativa no es nueva.

Cada sexenio, se nos vende la misma historia de todo o nada, de paso al abismo o salvación. Pero lo que realmente está en juego son las instituciones y la forma en que entendemos la democracia.

El Verdadero Juego: Instituciones y Democracia

En 2024, no importa tanto quién se siente en la silla presidencial, sino en qué

condiciones y con qué legitimidad lo hará. Las instituciones y la transparencia del proceso son cruciales.

Si el resultado es aceptado, la próxima presidenta deberá negociar con todos, devolver el poder a los civiles y restaurar la división de poderes.

Lo trascendental en las votaciones no es el quién, sino el cómo, definiendo el rumbo de México en los próximos años, en los que todo indica, las instituciones tal y como las conocemos se irán al carajo, ¿será?

Aprueba Tlalnepantla presupuesto social

Se aprobó, por mayoría de votos el Presupuestos de Egresos del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para el Ejercicio Fiscal del año 2024 por la cantidad de 4 mil 754 millones, 561 mil 435 pesos con 46 centavos.

Tony Rodríguez mencionó que dicho presupuesto es un instrumento que orienta la actividad económica del municipio, y permite a la administración, usar los recursos monetarios para cumplir con contribuciones, y maximizar alcances para satisfacer las necesidades de Tlalnepantla, siendo estos, un aspecto central en la rendición de cuentas.

Gracias por su lectura, pueden leerme, verme o escucharme a todo momento, en prensa, radio, televisión y redes, ya lo sabe, que le vaya como se porte. CM

CE**CENTRAL
ESPECIAL****GOBIERNO DE MÉXICO**

"DESAPARECE" A LOS DESAPARECIDOS Denuncian colectivos

El diputado del PRD, Francisco Javier Huacus Esquivel, calificó como vergonzoso que le cambien el nombre a las desapariciones forzadas por personas no localizadas

EN MEDIO de la polémica que causó el nuevo censo de personas desaparecidas, el cual redujo de 110 mil 964 a 12 mil 377 los registros de personas sin localizar, opositores reclamaron al Gobierno federal que borre criminalmente a más de 98 mil mexicanos.

Tras darse a conocer el Censo Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, colectivos y madres buscadoras protestaron por "la desaparición de sus desaparecidos" por el Gobierno federal.

FOTO: / [f](#) @PacoHuacus

Legisladores opositores calificaron como un un acto criminal el “borrón y cuenta nueva” del presidente Andrés Manuel López Obrador en la crisis que vive el país sobre el número de personas desaparecidas

FOTO: / @TempusLaurus



FOTO: / freepik



TRAS DARSE A CONOCER
el Censo Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, colectivos y madres buscadoras protestaron por “la desaparición de sus desaparecidos” por el Gobierno federal.

Frente a ello, legisladores opositores calificaron como un un acto criminal el “borrón y cuenta nueva” del presidente Andrés Manuel López Obrador en la crisis que vive el país sobre el número de personas desaparecidas.

El diputado del PRD, Francisco Javier Huacus Esquivel, lamentó que sea un caso más en que el Gobierno federal se niega a aceptar la realidad de su mal gobierno en el país y calificó de vergonzoso, además, que le cambien el nombre a las desapariciones forzadas por personas no localizadas.

“No los toman ni como vivos ni como muertos, es decir, hay una estadística que ellos manejan y manipulan. No hay un organismo independiente y autónomo que pueda decir las cifras reales y verdaderas”.

FOTO: / @LaMareaVeracruz



El parlamentario michoacano opinó que es una injusticia más para los familiares de desaparecidos, además de que resulta penoso y lamentable que no cuenten con el acompañamiento y protección del Estado.

Apuntó que han ocurrido en Michoacán y en otros estados de la República situaciones adversas donde madres buscadoras han desaparecido al buscar a sus hijos, por la falta de apoyo y protección de la Federación y de los

estados, principalmente donde Morena gobierna. Huacus Esquivel advirtió que, además, no dejaron presupuesto para estos colectivos que dedican su tiempo y vida a buscar a sus familiares, amigos y conocidos. Reconoció que es una insensibilidad más del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de no recibir ni siquiera a las madres buscadoras.

“Es la ineptitud tanto del presidente de la República y el desconocimiento y la ignorancia de funcionarios, en función de que son nombrados no por su capacidad, sino por lealtad al hombre de Palacio Nacional”.

El perredista afirmó que al presidente no le interesa contar en su gobierno con personas preparadas, sino leales al frente de los espacios del servicio público.

Asimismo, reprochó que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sea omisa con el tema de desaparecidos y no brinde apoyo a los familiares.

“Ya hemos visto que la CNDH es un tapete del presidente y no está cumpliendo con su actividad y función que es de brindar y resguardar los derechos humanos de los mexicanos.

El senador independiente, Emilio Álvarez Icaza, reprochó que encima de todo, decenas de militares y vallas metálicas impiden a familiares de desaparecidos acercarse a Palacio Nacional.



FOTO: / f @emilioalvarezicaza

Reprochan que AMLO no reciba a familiares de desaparecidos

El senador independiente, Emilio Álvarez Icaza, reprochó que encima de todo, decenas de militares y vallas metálicas impiden a familiares de desaparecidos acercarse a Palacio Nacional.

“Así ha sido durante cinco años, con reuniones de seguridad sin escuchar a víctimas y nadie ingresa a la mañanera a alterar el monólogo presidencial”, acusó.

El congresista dijo que este es el sexenio con más personas desaparecidas e incluso hasta “desaparecen a las y los desaparecidos”.

Por ello, respaldó a familiares y colectivos de personas desaparecidas que rechazan la ilegal depuración de desaparecidos, por instrucciones del presidente López Obrador.

La diputada del PRI, Cynthia López Castro, calificó de vergonzoso que el presidente López Obrador no esté tomando cartas sobre la crisis que genera la desaparición de jóvenes, hombres y mujeres.

Recordó el reciente caso de los 11 jóvenes que fueron acibillados por un grupo armado que irrumpió en una ex hacienda en Salvatierra, Guanajuato.



FOTO: / x @GobiernodeMéxico



FOTO: / x @DiarioDeTabasco



FOTO: / f @cynthialopezc

La legisladora priista opinó que entre la violencia y las desapariciones transcurre el sexenio más sangriento de la historia “y vemos un presidente inaugurando un tren Maya”. “En este país desaparecen personas y jóvenes, es muy decepcionante y desagradable que

el presidente no pueda responder a la ciudadanía”, resaltó.

Tildó de terrible que se deje solas a las madres buscadoras, es triste esto que pasa en el país, por lo que consideró que será uno de los motivos por los que la gente también los dejará en el olvido en las urnas.

Piden responsabilidad ante desapariciones

Para el legislador de Morena, Daniel Gutiérrez Gutiérrez, el Gobierno de México trabaja como nunca lo hicieron sus antecesores para responder a los mexicanos.

Sin embargo, reconoció que en el tema de los desaparecidos hay que hacer un análisis muy minucioso y responsable para saber el número de personas desapare-



FOTO: / f @DanielGutierrezMX

cidas. Dijo que es muy importante atender este tema, darle certeza y, sobre todo, garantizar la tranquilidad a las familias mexicanas que buscan a sus familiares.

“El Estado tiene que asumir esa responsabilidad, ese censo es fundamental y que genere certeza”, sostuvo.

Reconoció que ante las dudas e inquietudes que generó el nuevo censo, el Estado tiene la obligación de transparentar el número de desaparecidos y que esto permita también generar una ruta de búsquedas para contener la violencia y garantizar la paz y tranquilidad de los mexicanos. **CM**

PABLO CRUZ ALFARO

✉ poligrilla.cm@gmail.com
 poligrilla.elheraldodemexico@gmail.com
 ✕ @poligrilla1



Tlalnepantla sumido en la corrupción

HABER CONVERTIDO al gobierno municipal de Tlalnepantla como refugio de priistas desempleados convirtió a su alcalde Marco Antonio Rodríguez Hurtado como el consentido de esa clase política y no por su innovadora forma de gobernar sino por las prebendas que, con cargo al erario, otorga a los priistas que cayeron en desgracia; no importa los tlalnepantlenses pagan, aunque no lo sepan.

Es así como “Tony”, como mejor se le conoce al presidente municipal, ha conseguido los aplausos y reconocimiento de priistas, no podría ser de otra forma ya que es del único municipio importante del que el PRI puede obtener recursos vía aviadores, contratos fantasmas y uno que otro real con precios inflados, como el otorgado a una empresa asfaltadora en la que tiene intereses un diputado priista.

Importante saber que toda la información de lo que sucede en lo más recóndito de la administración municipal de Tlalnepantla es porque el alcalde y sus funcionarios tienen fama de “boca floja”, en reuniones es común que despepen, como se dice vulgarmente, sus “buenas obras”.

Ya pasó con Alejandra Del Moral, a quien Marco Antonio Rodríguez hasta el cansancio ha dicho que le entregó varios millones de pesos para su campaña a la gubernatura o caso más reciente, compartieron los favores que dicen le debía Luis Felipe Puente, el exotrora secretario General de Gobierno de Alfredo Del Mazo, a quien “Tony” presume haber dado plazas dentro del municipio para su gente cercana que fue despedida del gobierno del Estado de México.

Y tampoco es secreto que la mayoría de la clase política priista y panista tienen intereses económicos millonarios dentro del municipio.

Mientras todo eso sucede con personajes ligados a la política, al interior del gobierno municipal también se despachan con la cuchara grande. En la tesorería municipal, se insiste en que el personaje encargado de recolectar semanalmente cuotas a tugurios, tianguistas y otros entes comerciales es Miguel Torres Guerrero, el mismo que colaboró en los gobiernos de Arturo Ugalde Meneses y Pablo Basáñez García, y que siempre ha sido señalado por realizar ese tipo de prácticas.

Habrán que ser pacientes y ver hasta dónde está dispuesta la titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), Miroslava Carrillo, a ser cómplice del saqueo a las arcas municipales del gobierno priista de Tlalnepantla que, aunque se sabe encontraron irregularidades puntuales en el ejercicio 2022 y parte del ejercicio 2023, ninguna ha prosperado por indicaciones de la titular del OSFEM.

Por eso ahora el rumor de que el OSFEM sirve a intereses políticos y económicos según convenga a un senador de la República que fue el responsable de la llegada de Miroslava Carrillo a esa posición.

Haciendo un pequeño recuento del Informe de resultados de las Cuentas Públicas Municipales y Estatal del Ejercicio Fiscal 2022 que entregó el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México determinó un total de 8 mil 741 observaciones de las cuales mil 647 corresponden a entidades estatales y 7 mil 94 a municipios.

Entre las observaciones que involucran a Tlalnepantla está la que dio a conocer el OSFEM que al cruzar la nómina estatal y municipal dentro de la auditoría realizada a los programas sociales se encontraron que al menos 2 mil apoyos que originalmente debieron ser para mujeres que trabajan en casa se entregaron a servidores públicos municipales de Tlalnepantla... HASTA LA PRÓXIMA. **CM**

CE**CENTRAL
ESPECIAL**

Esta crisis podría intensificarse conforme se acercan las elecciones de 2024, ante la competencia entre grupos criminales por el control de territorios, alerta la ONG Crisis Group



FOTO: / @FGRMexico

VIOLENCIA SIGUE GOLPEANDO

A los municipios de México con riesgo de agravarse

GRUPOS DEL CRIMEN organizado han desatado una ola de violencia en la zona colindante con Guerrero y Michoacán, además de municipios de Zacatecas y el Estado de México, donde también se padece violencia de género y un alto índice de feminicidios.



FOTO: / @FGRMexico

La Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), los presidentes municipales son altamente vulnerables a ser blanco de atentados por parte del crimen organizado



FOTO: / @cardonamex

LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE, Chihuahua; Tumbiscatío, Michoacán, y Badiraguato, Sinaloa, registran casos de familias completas que se han visto forzadas a huir, como medida de precaución ante la presencia de conflictos armados.

De acuerdo con estadísticas de incidencia delictiva presentadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en el país han disminuido los delitos de extorsión, homicidio, lesiones, robo, secuestro, así como la violencia de género, respecto al año pasado.

Sin embargo, la violencia originada por los cárteles, los altos índices de marginación social e incluso los cambios en la división territorial han provocado que, en los últimos 20 años, se registren 680 municipios en el país en calidad de pueblos fantasma, lo que equivale al 27 por ciento del territorio nacional.

Por ejemplo, los municipios de Guadalupe, Chihuahua; Tumbiscatío, Michoacán, y Badiraguato, Sinaloa, registran casos de familias completas que se han visto forzadas a huir, como medida de precaución ante la presencia de conflictos armados.

En Guadalupe, a 80 kilómetros de El Paso, Texas, ocurre el mayor desplazamiento forzado o despoblación por violencia, ya que el número



FOTO: / @cardonamex

de habitantes ha descendido 57.7 por ciento en los últimos 15 años.

Según reportes de inteligencia, los cárteles de Sinaloa y de Juárez-Jalisco Nueva Generación se han estado enfrentando en esta zona desde mediados de los 2000, cuando el entonces presidente Felipe Calderón lanzó la fracasada guerra contra el narcotráfico. Las balaceras, los raptos, los cobros de piso y los secuestros

que ocurren en la zona han ocasionado que la gente huya a un ritmo constante, ya que si para el año 2000 había 10 mil 32 habitantes, una década después la cifra cayó a los 6 mil 458.

Para el último censo de 2020 apenas sumaban 4 mil 237 pobladores. La zona más afectada del municipio es Barreales, donde el déficit poblacional alcanza el 70.6 por ciento, al pasar de mil 14 pobladores a sólo 298.

“También han diversificado su portafolio, incursionando en el robo de combustible, el tráfico humano, los productos agrícolas, la minería y el control de puertos”



FOTO: / @lajornadaonline



FOTO: / @cardonamex

En Tumbiscatío, la constante presencia de cárteles y grupos de autodefensas ocasionaron que la población decreciera 41.2 por ciento en las dos últimas décadas, pues los registros del INEGI muestran que el poblado General Francisco Villa, mejor conocido como Las Cruces, perdió casi el 30 por ciento de sus habitantes, mientras que en Graciano Sánchez el desplazamiento fue del 50 por ciento.

LOS ALCALDES Y OTROS
funcionarios locales se han vuelto uno de los principales objetivos de la violencia criminal. 220 han sido asesinados desde 2006, de los cuales 65 murieron durante el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Capturados por el crimen organizado

Cerca de 80 municipios sufren niveles extremos de violencia armada y 166 están en riesgo de captura por el crimen, afirmó la organización no gubernamental Crisis Group en su nuevo informe. Esta crisis corre el riesgo de intensificarse a medida que se acercan las elecciones de junio de 2024, debido a la competencia entre grupos criminales por el control de territorios, explica la ONG dirigida a la resolución y prevención de conflictos armados internacionales.

De acuerdo con Crisis Group, desde que la “guerra contra las drogas” se intensificó en 2006, durante el sexenio de Felipe Calderón, los grupos criminales en México se han fragmentado y multiplicado, pasando de unos cuantos a más de 200.

“También han diversificado su portafolio, incursionando en el robo de combustible, el tráfico humano, los productos agrícolas, la minería y el control de puertos”.

Expuso que los alcaldes y otros funcionarios locales se han vuelto uno de los principales objetivos de la violencia criminal. 220 han sido asesinados desde 2006, de los cuales 65 murieron durante el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

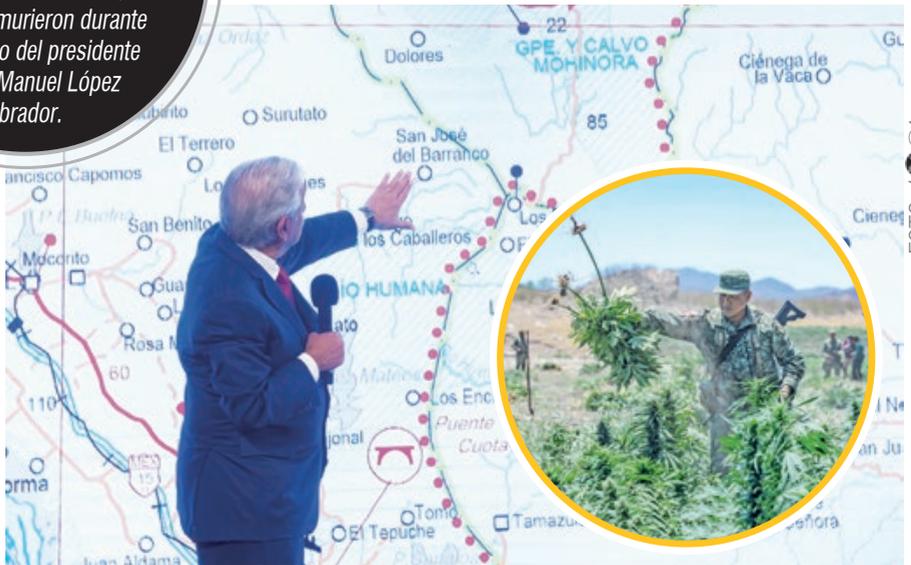


FOTO: / @tonerunomx

Cerca de 80 municipios sufren niveles extremos de violencia armada y 166 están en riesgo de captura por el crimen, afirmó la organización *Crisis Group*

Jalisco es uno de los estados en el que más alcaldes, exalcaldes y aspirantes al cargo han sido asesinados (siete) desde que López Obrador asumió la Presidencia, en diciembre de 2018.

La lista la encabeza el estado de Oaxaca con 16 homicidios, seguido por Michoacán y Veracruz, con siete cada uno; Guanajuato con

seis y Sinaloa, Sonora y Chiapas con cinco casos.

Al respecto, la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), los presidentes municipales son altamente vulnerables a ser blanco de atentados por parte del crimen organizado, debido a la falta de consecuencias que implica matar a un político en este tipo de encargos. **CM**



@ElCabildo_CM

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** le dio la razón a la presidenta del Instituto Nacional Electoral, **Guadalupe Taddei**, para echar abajo un acuerdo que tomaron los consejeros (la mayoría afín a los partidos de oposición) que señala que sólo se puede nombrar como encargados de despacho a la gente que ya está trabajando en el instituto.

Sin embargo, el INE recurrió al Tribunal y le dio la razón, con lo cual se resolverá otro de los acuerdos que pisotean derechos fundamentales en diversos niveles de la institución, vulneran artículos constitucionales y generan incertidumbre jurídica y operacional al árbitro electoral.

El **prisma mexiquense**, encabezado por **Ana Lilia Herrera**, se hizo presente en el cierre de campaña de **Xóchitl Gálvez**, Precandidata a la Presidencia de la República de la coa-

lición **Fuerza y Corazón por México**, y refrendó su compromiso de entregarle los mejores resultados el próximo 2 de junio.

La líder el PRI en el Estado de México, dejó en claro que, la historia de Xóchitl Gálvez, es la historia de millones de mexicanos que son producto del esfuerzo y que quieren un país con mejores condiciones de desarrollo, por lo que el PRI aportará su experiencia y conocimiento para hacer frente al peor gobierno que ha tenido México, que es el de **Morena**.

El que sigue buscando de todos los modos sumarse a las acciones de trabajo de la Gobernadora **Delfina Gómez**, es el diputado **Faustino De la Cruz Pérez**, sin que hasta la fecha sea considerado, y seguro no es por sus grandes aportaciones e ideas, para la **4T**.

Considerado como un legislador lioso, lo cierto es que, desde Palacio de Gobierno del Estado de México, no tienen el mínimo interés de sumarlo al movimiento en su totalidad, por lo que lo mantendrán con la promesa de otra reelección o mandarlo a “operar” las contiendas para presidentes municipales. Lo que sea, pero ya no lo quieren cerca.

Ernestina Godoy dice haberse convertido en la enemiga número uno del **PAN** y del **PRI** en la capital del país, después de no ser ratificada como Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, lo que trajo consigo el premio de participar en la encuesta para competir por el Senado.

Lo que es verdad, es que su no ratificación fue una dura derrota para el morenismo capitalino, aunque en su partido lo quieran maquillar, en 2024 se avecina una contienda con final de fotografía, en el que el mínimo error, podría hundir a cualquiera. **CM**

CUMPLE CON EL IMPUESTO PREDIAL EN **ENERO DE 2024** Y APROVECHA



**SE APLICAN RESTRICCIONES. **Pensionados, personas con discapacidad, jubilados, huérfanos menores de 18 años. viudos, madres solteras sin ingresos.*

TESORERÍA MUNICIPAL:
55 58 36 15 00 ext. 8164

PUEDES ACUDIR A TU OFICINA
RECAUDADORA MÁS CERCANA



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS



CE**CENTRAL
ESPECIAL**

MUNICIPIOS A MERCED DE **DELINCUENCIA** EN ELECCIONES

“En México, la violencia electoral se ha convertido en una herramienta del crimen organizado para influenciar la vida pública de estados y municipios”, precisa la base de datos “Votar entre Balas”.

EL 2024 PINTA para ser uno de los años más violentos en el país, en medio de un proceso electoral en el que estarán en juego más de 20 mil cargos de elección popular y en el que los municipios son el eslabón más vulnerable para las autoridades, donde las organizaciones delictivas tienen el mayor control.



FOTO: / Shutterstock



En los primeros días del año, el proceso electoral se tiñó de sangre con la ejecución del regidor de Cuautla, Morelos, el panista Alfredo Giovanni Lezama



FOTO: / f @alfredogiovannilezama

Tan sólo en los primeros 10 días del año asesinaron a tres candidatos a presidentes municipales, de manera violenta, y otros tres políticos también fueron blancos de ataques, por lo que organizaciones y especialistas consideran que se debe poner una atención especial en el proceso que se vivirá en los próximos meses.

Expertos en el ámbito político-electoral manifiestan que los riesgos de que aumente la violencia son demasiado altos, pues establecen serán más de 50 mil aspirantes a diversas posiciones los que saldrán a las calles en busca del voto y estarán vulnerables a la delincuencia organizada. Todo ello, pese al anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador para anunciar el reforzamiento de la seguridad.

En los primeros días del año, el proceso electoral se tiñó de sangre con la ejecución del regidor de Cuautla, Morelos, el panista Alfredo Giovanni Lezama. De acuerdo con información de la Fiscalía estatal, un hombre ingreso armado al gimnasio donde se ejercitaba y realizó diversos disparos en su contra.

Las personas que ahí se encontraban solicitaron el auxilio de las autoridades que sólo confirmaron el deceso del político. Giovanni Lezama había manifestado su intención de contender por una diputación local.

Sergio Hueso, quien aspiraba a la presidencia municipal de Armería, en Colima, fue interceptado por varios sujetos, quienes le dispararon en repetidas ocasiones



FOTO: / f @SergioHueso



FOTO: / @davidreygonzalez

Al día siguiente, se registraron dos hechos de violencia más. Sergio Hueso, quien aspiraba a la presidencia municipal de Armería, en Colima, fue interceptado por varios sujetos, a unas cuadras del Palacio Municipal, quienes le dispararon en repetidas ocasiones. A este joven de 35 años de edad se le vinculaba con una persona cercana al gobernador de Nuevo León, Samuel García.

Ese mismo día, el 5 de enero, ejecutaron al presidente de la Unión de Ejidos de Suchiate, Rey González Moreno, de 53 años, quien buscaba la presidencia municipal de esa comunidad, por la alianza PRI-PAN-PRD.

El aspirante viajaba en su motocicleta rumbo al ejido La Pita, cuando fue alcanzado por un par de sujetos, que abrieron fuego en su contra.

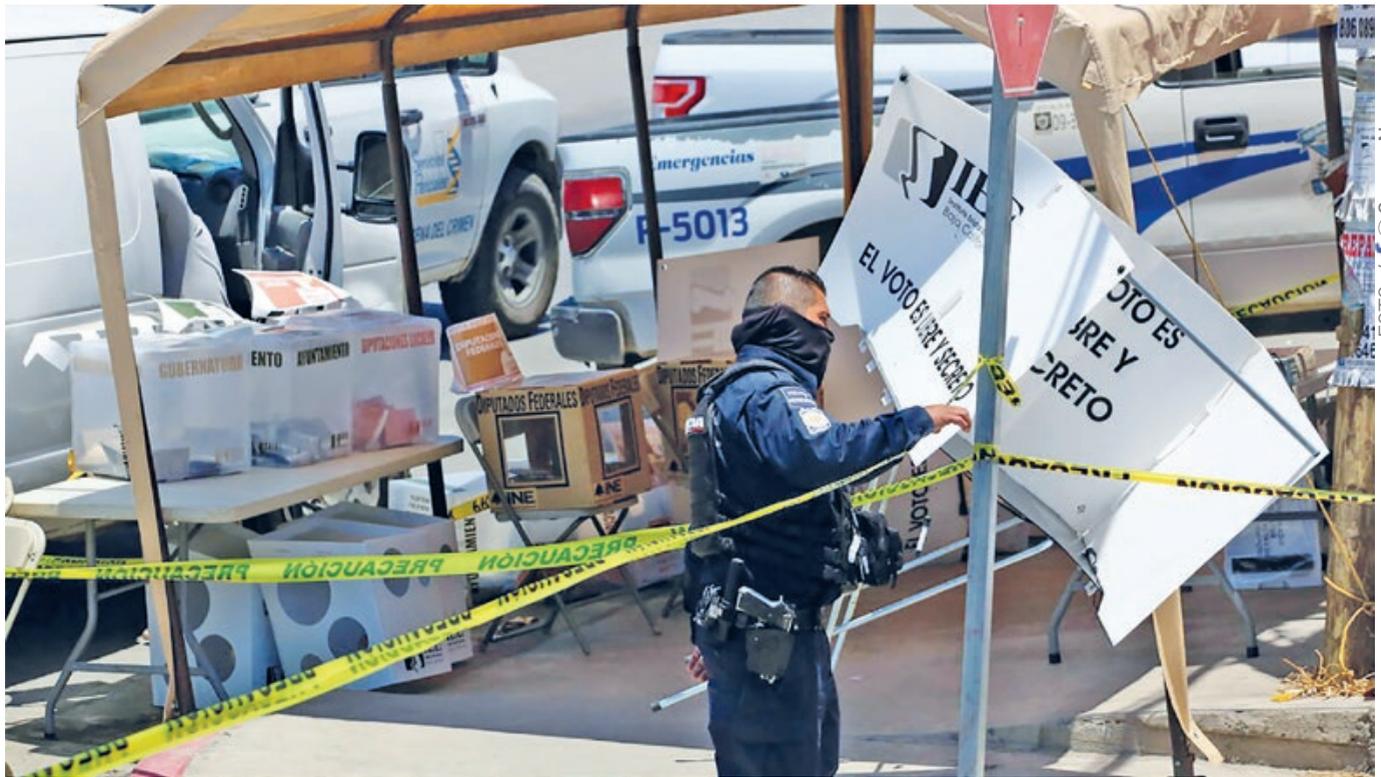


FOTO: / @CancunNews.com.mx

Se dio a conocer que le prendieron fuego a la camioneta de la dirigente de Morena en Jalisco, Katia Castillo, sin que hubiera alguna persona lesionada



FOTO: / @guadalupebarron

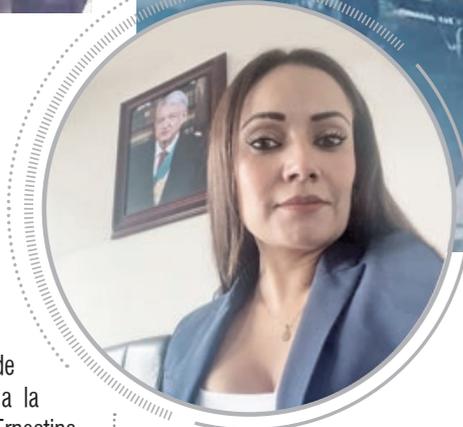


FOTO: / @katiacastillo

La policía local reportó que Rey González recibió cuatro impactos de bala calibre 9 milímetros, dos en el pecho y dos más en el rostro. Estos no han sido los únicos casos de violencia registrados en lo que va del año.

El 7 de enero, balearon la camioneta de la diputada del PRI, Guadalupe Barrón, en su domicilio de la alcaldía Álvaro Obregón, previo a la votación de la ratificación o no de Ernestina Godoy, como fiscal de la CDMX.

Al siguiente día, se dio a conocer que le prendieron fuego a la camioneta de la dirigente de Morena en Jalisco, Katia Castillo, sin que hubiera alguna persona lesionada.



El 11 de enero, asesinaron a balazos a la dirigente municipal de Movimiento Ciudadano en Jacoma, Michoacán, Miriam Nohemí Ríos Ríos, una activista de la comunidad trans que fue victimada a balazos en su puesto de gorras.

Municipios, el eslabón más delgado

De todos es sabido que los ayuntamientos son los órganos de gobierno más vulnerables ante la delincuencia organizada, donde en muchas de las ocasiones ha impuesto a los candidatos y se ha apoderado de los contratos para la realización de obras.

De acuerdo con la plataforma "Votar entre Balas" del CIDE, la violencia electoral es una

De todos es sabido que los ayuntamientos son los órganos de gobierno más vulnerables ante la delincuencia organizada

FOTO: / Archivo



FOTO: / freepik



herramienta del crimen organizado para influenciar en la vida pública de estados y municipios. De acuerdo con su contabilización de 2018 hasta 2024 se han registrado 1 mil 570 ataques, asesinatos y atentados en contra de personas que se desempeñan en el ámbito político, gubernamental o contra instalaciones de gobierno o partidos.

De esa cifra, el 78.3% de las víctimas fueron hombres y 9.6% mujeres, además de que el 46.9% eran funcionarias públicas y de que el 7.9% de los ataques fueron en contra de familiares de servidores públicos o involucrados en el ámbito político.

Según la consultora Integralia el crimen organizado busca controlar gobiernos locales

para acceder a información privilegiada, obtener el resguardo de las policías municipales y acceder a recursos públicos.

“Las bandas delictivas interfieren en procesos electorales a través de actos de violencia política, financiamiento de campañas, injerencia en procesos de selección de candidatos y actos de intimidación y coacción de votantes y operadores políticos”, precisa el documento.

También considera que la realización de comicios son periodos de incertidumbre para el crimen organizado, pues no hay garantías de que los nuevos representantes electos mantendrán o entrarán en esquemas de colusión y corrupción.



FOTO: / @miriamnohemirios

Asesinaron a balazos a la dirigente municipal de MC en Jacoma, Michoacán, Miriam Nohemí Ríos

Por ello, buscan influir en los resultados electorales para garantizar el triunfo de figuras afines a sus intereses, a través de distintas estrategias

Un fenómeno recurrente

La consultora manifestó que la participación del crimen organizado en los procesos electorales no es nueva, lo que preocupa es que se ha incrementado de manera exponencial.

Refiere que en las elecciones de 2008 a 2015 documentó 30 asesinatos de candidatos y aspirantes, mientras que en las elecciones intermedias de 2021 fueron ultimados 179 políticos, de los cuales el 64% buscaban reelegirse como presidentes municipales.

“En México, la violencia electoral se ha convertido en una herramienta del crimen organizado para influenciar la vida pública de estados y municipios”, precisa la base de datos “Votar entre Balas”.

Además, considera que no puede haber democracia en aquellos lugares donde impera el miedo o los grupos delictivos tienen el control de las zonas.

En ese sentido, Integralia precisa que las bandas ejercen violencia política, a través de amenazas, secuestros, agresiones y asesinatos en contra de funcionarios y aspirantes a cargos de elección popular para desincentivar o descartar su participación.

También, intervienen mediante el financiamiento de campañas y el control de selección de candidatos, a fin de postular personas que forman parte de las organizaciones delictivas y facilitar sus operaciones. **CM**

ALCALDE ALFONSO MARTÍNEZ RECONOCE A POLICÍAS DE MORELIA CON ESTÍMULOS DE HASTA 100 MIL PESOS

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, entregó estímulos económicos de hasta 100 mil pesos a los policías que se distinguieron por su labor durante 2023.

En el marco de la ceremonia "Policía del año" la administración a su cargo reconoció a los mejores uniformados por su altruismo,



entrega y dedicación con estímulos que van de los 5 mil hasta los 100 mil pesos.

El Ayuntamiento premió además a los efectivos de 5 y 10 años de antigüedad, así como con primeros, segundos y terceros lugares a los policías más destacados en las categorías de Mérito Social, Mérito Cívico, al Policía Innovador y el Premio al Héroe de Morelia, quien este año fue entregado a la oficial Briseyda Arzeta Ríos.

Alfonso Martínez mencionó que: "hoy en esta administración podemos decir que tenemos la Casa del Policía, que ya tienen un incremento del 21% en el salario y que voy a cumplir mi promesa que



FOTOS: / f @AlfonsoMtz.MX

hice del incremento a sus sueldos, así es que estamos haciendo números y el año que entra también se verá reflejado en su sueldo".

El alcalde aseguró a los policías presentes que, por mucho, es mejor pertenecer a la Policía de Morelia que otras corporaciones policiales.

VAN POR NUEVOS CORREDORES TURÍSTICOS EN TLÁHUAC, MILPA ALTA E IZTAPALAPA

El Gobierno de la Ciudad de México plantea nuevos corredores turísticos culturales, impulsar el "turismo de compras" en el Centro Histórico y rutas en alcaldías como Milpa Alta, Tláhuac e Iztapalapa.

El objetivo es explotar la diversidad de espacios patrimoniales, atractivos y zonas comerciales poco conocidas del Centro Histórico, indica el Plan de Manejo 2023-2028.



Entre las zonas proyectadas para corredores turísticos están la ruta Barrio Chino, Mercado San Juan Pugibet y el Mercado de Curiosidades de San Juan.

Por ello, es importante seguir impulsando el turismo en el Centro Histórico y diversificarlo, desarrollando rutas en las alcaldías rurales o de la periferia como Milpa Alta, Tláhuac e Iztapalapa.



FOTOS: / @Elena_Peo



ALERTA ALCALDE DE ÍMURIS POR AFECTACIONES A MISIÓN DE COCÓSPERA

El alcalde de Ímuris, Sonora, Jesús Leonardo García Acedo, alertó que el nuevo trazo del proyecto de tren de carga correspondiente a la desviación de las vías ferroviarias en Sonora, afectará a algunas áreas naturales protegidas y pudiera pasar por la Misión de Cocóspera.

De acuerdo con el proyecto que ejecutará el Gobierno federal, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en los municipios de Nogales, Santa Cruz, e Ímuris, se prevé que la nueva ruta de tren pase a una distancia entre 100 y 200 metros de la histórica edificación del Padre Kino, por lo que se solicitó la intervención del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

"Esta misión representa mucho para nosotros, los imurense, por eso más que nada se acudió a lo que es el INAH para que vea los trabajos y que ellos decidan si es o no posible que las vías del tren pasen por ahí cerca y no se derrumbe lo que es la Misión de Cocóspera", apuntó.



FOTO: / f @jesusleonardo

FOTOS: / Secretaría de Cultura



JOSÉ ORTEGA RÍOS*

 @jortega65



Orígenes de la Recaudación del Impuesto Predial en México

EN EL MÉXICO posindependiente, el predial o el impuesto a la propiedad rústica y urbana -como era llamado entonces-, fue sujeto de innumerables disputas. La historia fiscal del siglo XIX estuvo atravesada por intentos recurrentes por introducir las contribuciones directas, principalmente el impuesto sobre fincas rústicas y urbanas; sin embargo, todos fracasaron. Distintos obstáculos impidieron que el sistema tributario tuviera como espina dorsal a las contribuciones directas y, así, casi la totalidad de los ingresos tributarios del Estado mexicano provenían de impuestos indirectos.

Entre los principales obstáculos que mermaron el desempeño del impuesto a la propiedad rústica y urbana están la tensión que existía entre los dos niveles de gobierno por tener la potestad del impuesto y la oposición de propietarios y terratenientes al catastro. Tanto el Gobierno central (federal) como el local querían tener la potestad de tasar la propiedad, que era la manera en que era normalmente materializada la riqueza en el sistema económico del siglo XIX. Esto generó intensas disputas, las que a su vez se complicaban por la falta de claridad en los artículos 117 y 118 constitucionales que debían normar las potestades tributarias entre los distintos niveles de gobierno.

Sin embargo, conforme transcurrió el tiempo y llegado el porfiriato, en la práctica fue el Gobierno estatal quien acabó cobrando el impuesto a la propiedad, y los impuestos al comercio exterior eran recaudados por el Gobierno federal. A pesar de ello, los ingresos por el impuesto a la propiedad rústica y urbana eran bajos, debido a la situación en que se encontraban los catastros (cuando existían), pero las iniciativas de crear o mejorar la situación fueron bloqueadas por la oposición de los terratenientes y propietarios.

Una vez terminada la Revolución, durante el gobierno de Álvaro Obregón se reabrió el tema del impuesto a la propiedad. En 1922, el presidente decretó la creación del impuesto del uno al millar, un impuesto federal sobre la propiedad cuyo principal objetivo, se justificaba, no era recaudatorio sino, que buscaba la creación de un catastro federal, lo cual, en el contexto de la puesta en práctica del artículo constitucional 27, adquiría sentido. Sin embargo, el impuesto del uno al millar fracasó y no fue puesto en práctica. Los gobiernos estatales -que vieron en el decreto de 1922 la amenaza de perder la potestad sobre el impuesto a la propiedad- y una

oposición de propietarios fuerte y bien organizada, contribuyeron a que el uno al millar fuera desechado.

Desde entonces fue principalmente el Gobierno estatal quien se hizo cargo del predial. Tuvieron que pasar 65 años para que la potestad sobre el predial se transfiriera a los gobiernos municipales. El artículo 115 constitucional se reforma en 1982 con el fin de impulsar la autonomía económica del municipio y de mejorar la relación fiscal entre las entidades y sus municipios. En un sentido amplio, la reforma buscaba avanzar el proceso de descentralización fiscal y apoyar el federalismo. Así, la potestad del predial lleva treinta y ocho años en manos del municipio.

En lo referente a la autonomía financiera la reforma de 1982 no logra su cometido, pues aunque les otorga la potestad del predial y en general todas las contribuciones que se desprenden de la propiedad inmobiliaria, éstos no contaban con una infraestructura técnica y administrativa que les permitiera administrar el impuesto en su totalidad; de ahí que en la mayoría de los casos se llevaran a cabo convenios con los gobiernos estatales.

De este modo, el artículo 115 es reformado nuevamente en 1999. Esta reforma surgió de nueve iniciativas de diputados federales de distintos partidos, que entre 1997 y 1999 estuvieron discutiendo el tema en el Congreso. No fue sino hasta entonces que los partidos de oposición al Partido Revolucionario Institucional (PRI) tuvieron los votos necesarios para realizar reformas constitucionales. Sumado a ello, había un gran número de presidentes municipales no priístas que veían en las reformas al artículo 115 un primer paso para obtener mayor independencia económica.

Así, las modificaciones realizadas en 1999 dejaron en claro las funciones públicas que son responsabilidad de los municipios (fracción III); y otorgaron a los Ayuntamientos la capacidad de proponer a las Legislaturas Locales las cuotas, tarifas y tablas de valores de suelo y construcciones -lo que es la base para el cobro de las contribuciones inmobiliarias (fracción IV)-, y se estableció un transitorio para que antes del ejercicio fiscal 2012 las legislaturas de los estados, en coordinación con los municipios, adoptarán medidas conducentes para que los valores catastrales sean equiparables con los valores de mercado. 

**Tesoro Municipal de Atizapán de Zaragoza*

CE

CENTRAL
ESPECIAL

LLEGA A LA CORTE

LENIA BATRES

Con larga militancia
socialista-comunista

POR **MARIBEL ISLAS**

La nueva ministra de 54 años
inició su incursión en la política
como integrante del Partido
Socialista Unificado
de México (PSUM) de
1982 a 1985





Batres Guadarrama asumió el cargo el 14 de diciembre pasado, tras una larga trayectoria que incluye una diputación federal en la LVII Legislatura

Entre otros de sus cargos, trabajó como asesora de Claudia Sheinbaum Pardo, cuando se desempeñaba como jefa delegacional de la alcaldía Tlalpan

**DE ACUERDO
CON SU PERFIL**
publicado en el Sistema de
Información Legislativa, también
fue miembro del Partido de la Revolución
Socialista de 1985 a 1988 y un año
después, en 1989, Batres
ingresa al PRD, partido al que
renuncia en 2014 para sumarse
a las filas de Morena
hasta la fecha.



ENTRE EL APLAUSO de morenistas y aliados, Lenia Batres Guadarrama llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con una larga militancia de más de 34 años en la izquierda en los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Morena.

Luego de que el Senado rechazó en dos ocasiones sus ternas enviadas, el presidente Andrés Manuel López Obrador designó de forma directa a la hermana del hoy jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, como

nueva ministra para un período de 15 años, plazo que, sin embargo, está controvertido.

Y es que la licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestra en Derecho Penal por la Universidad Humanitas, ocupa la vacante de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien renunció a su cargo tras 14 años de ejercerlo, para sumarse a la precampaña de Claudia Sheinbaum, virtual candidata de la alianza Morena-PT-PVEM a la Presidencia de la República para los comicios de 2024.

FOTO: / @LeniaBatres

FOTO: / @kikemireles

Es hermana de Martí Batres, jefe de gobierno capitalino; de Valentina Batres, diputada local en el Congreso de la Ciudad de México, y de la periodista Viétnika Batres



FOTO: / @marti.batres



FOTO: / @valentinabatresg



FOTO: / @LeniaBatres

LA LICENCIADA EN DERECHO

por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestra en Derecho Penal por la Universidad Humanitas, ocupa la vacante de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien renunció a su cargo tras 14 años de ejercerlo, para sumarse a la precampaña de Claudia Sheinbaum.

Para la oposición, la Suprema Corte tendría que establecer una interpretación en torno a si la nueva ministra debe cumplir los 15 años previstos en la Constitución, o si sólo debe hacerlo por el año que le faltó a Zaldívar Lelo de Larrea para concluir su período.

Batres Guadarrama asumió el cargo el 14 de diciembre pasado, tras una larga trayectoria que incluye una diputación federal en la LVII Legislatura y ser asesora de López Obrador de 2002 a 2004, cuando era jefe de gobierno del entonces Distrito Federal.

La nueva ministra de 54 años inició su incursión en la política como integrante del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) de 1982 a 1985.

De acuerdo con su perfil publicado en el Sistema de Información Legislativa, también fue miembro del Partido de la Revolución Socialista de 1985 a 1988 y un año después, en 1989, Batres ingresa al PRD, partido al que renuncia en 2014 para sumarse a las filas de Morena hasta la fecha.



FOTO: / @ArturoZaldivarL

Con las siglas del PRD, Batres fue candidata para jefa delegacional de Benito Juárez en los comicios de 2003. En 2011, la hoy ministra ejerció por ocho meses su profesión de forma independiente en asuntos administrativos, civiles, penales y de amparo.



FOTO: / @LeniaBatres

Entre otros de sus cargos, trabajó como asesora de Claudia Sheinbaum Pardo, cuando se desempeñaba como jefa delegacional de la alcaldía Tlalpan.

Es hermana de Martí Batres, jefe de gobierno capitalino; de Valentina Batres, diputada local en el Congreso de la Ciudad de México, y de la periodista Viétnika Batres.

Los morenistas encabezados por su presidente nacional, Mario Delgado, aplaudieron la designación y confiaron en que Lenia Batres trabajará para devolverle la dignidad y mejorar la labor de la Corte y del Poder Judicial de la Federación (PJF), mientras que la oposición externó su preocupación por su militancia partidista y cercanía con el mandatario federal. **CM**

Detención de Ovidio

DESAPARICIONES

MIGRACIÓN Y OTIS

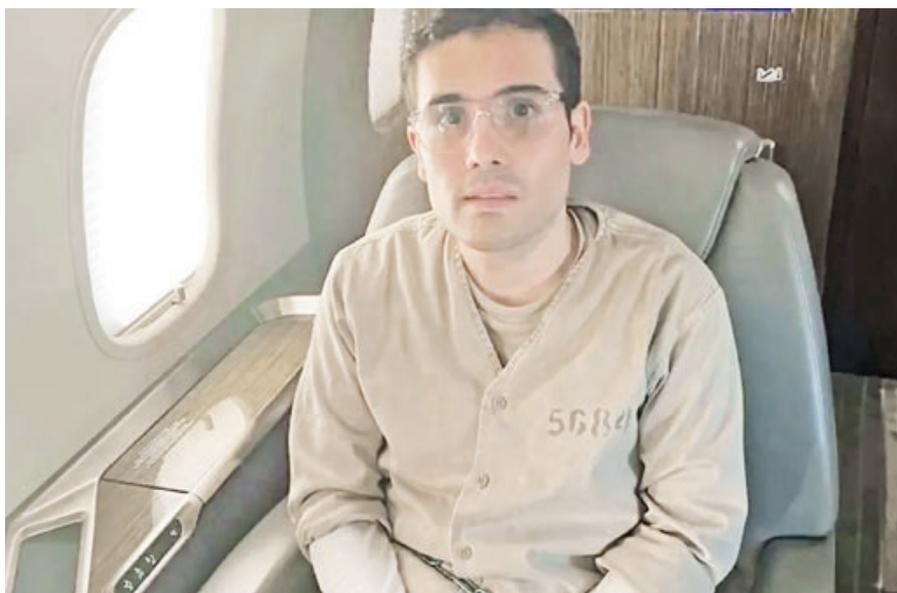
FOTOS: / Archivo

LA DETENCIÓN DEL HIJO DE "EL CHAPO" GUZMÁN, el aumento en el número de migrantes que pasan por el país y cuyo episodio más grave culminó con el incendio de un centro migratorio en Ciudad Juárez, Chihuahua, el paso del huracán Otis por Guerrero y la desaparición de grupos de jóvenes en diversas entidades del país fueron algunos de los hechos que marcaron a México en 2023.



La noche del 28 de marzo se incendió una de las celdas del centro migratorio en Ciudad Juárez, dando como resultado el fallecimiento de 39 personas

El 5 de enero y tras un fuerte operativo en Sinaloa, autoridades mexicanas realizaron la captura de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán



Desde el primer día del año que recién terminó se registró un motín donde murieron 17 personas, diez de ellos oficiales de seguridad y siete reclusos, así como la fuga de 27 presos entre ellos “El Neto”, líder criminal de los Mexicles, un grupo vinculado al cártel de Sinaloa.

El 5 de enero y tras un fuerte operativo en Sinaloa, autoridades mexicanas realizaron la captura de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán, dando una “victoria” al Gobierno mexicano para combatir la violencia que azota al país.

Sin embargo, la respuesta del cártel fue rápida y violenta ante la captura de “El Ratón”, dejando una marca en el estado norteño.

Otro hecho que cimbró al país fue el asesinato de cinco jóvenes en Nuevo Laredo, Tamaulipas, donde militares dispararon contra los jóvenes cuando salían de un antro en una camioneta Chevrolet Silverado, la cual al ser asegurada presentaba más de 20 disparos.

Testimonios de vecinos señalaban que los militares amenazaron a dos de los jóvenes, antes del percance.

En otro hecho violento, la noche del 28 de marzo se incendió una de las celdas del centro migratorio en Ciudad Juárez, dando como resultado el fallecimiento de 39 personas.

Un video difundido después del siniestro revela cómo los agentes del Instituto salieron del



lugar cuando comenzó a llenarse de humo, los guardias abandonaron el sitio sin abrir la puerta a los migrantes que se encontraban encerrados quedando a merced del humo y las llamas.

Siguen las desapariciones

En mayo de 2023 se registró otro episodio de desapariciones, cuando se inició la búsqueda de ocho jóvenes trabajadores de un call center en Zapopan, Jalisco.

En un cateo realizado en la finca donde se ubicaba el Call Center, la Fiscalía estatal localizó marihuana, un trozo de tela aparentemente manchada con sangre, cinchos de plástico, un trapeador con aparentes manchas de sangre, documentos y pizarrones con anotaciones de nombres de personas



La noche del 28 de marzo se incendió una de las celdas del centro migratorio en Ciudad Juárez, dando como resultado el fallecimiento de 39 personas



de nacionalidad extranjera, de membresías o tiempos compartidos y metas económicas a lograrse.

Se confirmó que la finca no contaba con ninguna licencia para funcionamiento o giro comercial alguno, por lo que las actividades que en ella se estuvieran realizando son irregulares.

A finales de mayo se localizaron restos humanos en bolsas que, tras una investigación pericial, fueron confirmados como de las ocho víctimas.

En los comicios intermedios de junio, la morenista Delfina Gómez y el priista Manolo Jiménez resultaron ganadores en las elecciones del Estado de México y Coahuila, respectivamente.



Las jornadas electorales se dieron sin contratiempos, sin violencia y sin incidentes mayores. A finales de dicho mes, el fundador de los grupos civiles de autodefensa en Michoacán, Hipólito Mora, le hizo frente al crimen organizado en el norte del país y fue asesinado el jueves 29 de junio en una ataque armado contra su vehículo en La Ruana, municipio de Buenavista, en donde el líder de las autodefensas tenía su hogar.

La Fiscalía michoacana informó que dos camionetas cerraron el paso a los vehículos donde viajaba Mora, y que para cuando las autoridades arribaron al lugar, yacía sin vida junto a tres de sus escoltas.

El levantamiento forzado de cinco jóvenes, de entre 17 y 21 años de edad, que desaparecieron en el municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, la noche del 11 de agosto, fue otro hecho que marcó a México.



La noche del 25 de octubre a las 00:25 hrs, el huracán Otis —de categoría 5— tocó tierra en las inmediaciones de Acapulco de Juárez, Guerrero



En un video difundido en redes sociales, se puede observar a cinco personas amordazadas y golpeadas, y momentos después son obligados a pelear entre ellos hasta quedar uno con vida.

La noche del 25 de octubre a las 00:25 hrs, el huracán Otis —de categoría 5— tocó tierra en las inmediaciones de Acapulco de Juárez, Guerrero, presentando vientos de 250 km por hora, dejando más de 50 muertos y 30 desaparecidos.

Cierra el año con violencia

El 8 de diciembre, una disputa entre civiles y presuntos integrantes del crimen organizado tuvo lugar en Texcaltitlán, Estado de México, dejando un saldo de 14 personas fallecidas, de las cuales 11 estarían presuntamente ligadas a actividades criminales, siendo integrantes de la Familia Michoacana.

De acuerdo con reportes, el hecho sucedió luego de que los habitantes tomaron la decisión de enfrentar a los presuntos extorsionadores, quienes les cobraban cuotas a cambio de seguridad y por el uso de suelo.



Asimismo, una masacre tuvo lugar en una posada celebrada en Salvatierra, Guanajuato. El ataque, según con diversos testimonios, fue perpetrado por un comando armado de sicarios, que arribaron a la celebración navideña en una exhacienda, disparando en contra de los asistentes, dejando un saldo de 11 personas fallecidas.

La madrugada del 29 de diciembre, un comando armado irrumpió en una fiesta de 15 años que se celebraba en el municipio de Cajeme, en el estado de Sonora, provocando 6 muertos, entre ellos un menor de edad, y al menos una decena de heridos, según los informes de las autoridades locales.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora sostuvo que las primeras líneas de investigación indican que se trató de un ataque directo contra una persona, identificada como presunto líder de un grupo criminal. **CM**



CT

CENTRAL
TURÍSTICA

RE-EVOLUCIÓN
CARNAVAL
DE MÉRIDA
2024



FOTO: / f @Alexruzcastro

MÉRIDA CELEBRARÁ 482 AÑOS DE SU FUNDACIÓN

FACTORES COMO LA SEGURIDAD, paz social y el trabajo en equipo han hecho de Mérida una de las mejores ciudades para vivir en México, destacó el alcalde Alejandro Ruz Castro, durante la presentación del “Carnaval Mérida 2024 Re-Evolución, de la Fantasía a la Innovación”, el cual forma parte de los festejos por el 482 aniversario de la fundación de la Ciudad Blanca.

**EL EVENTO
BUSCA PROMOCIONAR**
a Mérida y contribuir a la difusión
de sus tradiciones y
festividades, así como coadyuvar
a que más visitantes tanto
nacionales como extranjeros
visiten la capital
yucateca.





FOTO: / Shutterstock

El Alcalde destaca la organización y seguridad de los festejos conmemorativos por el aniversario de la fundación de la llamada Ciudad Blanca

Al afianzarse como un evento de alcance internacional, el Carnaval de Mérida se ha convertido también en un motor económico y turístico, que genera empleos directos e indirectos en la industria del entretenimiento



FOTO: / CarnavalMérida2024Re-Evolución



EL CARNAVAL DE MÉRIDA

es nuestra gran fiesta popular, que nos une en torno a variados eventos que celebramos con esta esencia de tradición, pero siempre innovando y procurando la sana diversión de las familias"



FOTO: / @Alexruzcastro

El evento busca promocionar a Mérida y contribuir a la difusión de sus tradiciones y festividades, así como coadyunar a que más visitantes tanto nacionales como extranjeros visiten la capital yucateca.

El presidente municipal destacó que Mérida celebrará orgullosamente los 482 años de su fundación, posicionándose cada vez más como una urbe cosmopolita y de vanguardia a los ojos del mundo.

"Somos una ciudad moderna y alegre, que consolida sus avances en el sentido de la pertenencia y la tradición cultural y artística que también nos distingue a nivel nacional e internacional.

El Carnaval de Mérida es nuestra gran fiesta popular, que nos une en torno a variados eventos que celebramos con esta esencia de tradición, pero siempre innovando y procurando la sana diversión de las familias", indicó.

Ruz Castro comentó que el carnaval es también una ventana para mostrar al mundo la cultura yucateca, enriquecida con la cultura migrante, “quienes han fincado su residencia en la ciudad y ya forman parte de nuestra comunidad”



FOTO: / @Alexruzcaastro



FOTO: / @CarnavalMérida2024Re-Evolución

Ruz Castro comentó que el carnaval es también una ventana para mostrar al mundo la cultura yucateca, enriquecida con la cultura migrante, “quienes han fincado su residencia en la ciudad y ya forman parte de nuestra comunidad”.

Resaltó que, al igual que en la edición pasada, se integrará a las carnestolendas un Festival de Música, también de acceso gratuito, con ritmos de distintos géneros para disfrute de los asistentes.

En Mérida hemos sabido mantener las tradiciones conjugándolas con el turismo, la economía, la sustentabilidad y la visión a futuro, con lo que hemos dado un nuevo sentido de pertenencia a nuestro Carnaval, expresó.

Al afianzarse como un evento de alcance internacional, el Carnaval de Mérida se ha convertido también en un motor económico y turístico, que genera empleos directos e indirectos en la industria del entretenimiento.

Entre los desfiles y comparsas dedicadas a “Momo” destaca la Noche Regional, en la que nuestro traje típico y música tradicional son los principales protagonistas.

El alcalde resaltó que se cuenta con una infraestructura adecuada, atractivos históricos, turísticos, amplia oferta hotelera, conexiones aéreas y terrestres de primer nivel.



FOTO: / @Alexruzcaastro

El alcalde resaltó que se cuenta con una infraestructura adecuada, atractivos históricos, turísticos, amplia oferta hotelera, conexiones aéreas y terrestres de primer nivel

A todo esto, dijo, podemos sumar una cartelera cultural diaria, con eventos y espectáculos en su mayoría gratuitos, lo que garantiza a los visitantes una grata estancia en la ciudad.

Atracciones y grupos musicales

El sábado 3 de febrero al término de la coronación de los reyes del Carnaval 2024, los asisten-

tes disfrutarán de la actuación de la Arrolladora Banda El Limón, mientras que en la quema del mal humor se presentará Merenglass. Igualmente, el escenario Mérida, en “Ciudad Carnival”, vibrará con la presentación del grupo Matute, el sábado 10 de febrero; mientras que el domingo 11 se presentará el dúo Ha-Ash. Los festejos en “Ciudad Carnival” cerrarán el martes 13 de febrero con la presentación de Nicky Jam.



POR MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ F.

El canto de la Sirenas

CRUZ AZUL es un equipo que lo tiene todo... menos visión para hacer del fútbol un negocio que le deje dividendos a la institución.

Ya quisieran otros clubes con mejores intenciones contar con un presupuesto como el que tiene el conjunto celeste, cuyos ingresos provienen de la cementera, que a través de esta empresa busca labrarse una buena imagen y de paso tener una menor carga fiscal, con un equipo que puede darle todo tipo de salidas a su dinero.

Hace algunos años Guillermo Álvarez Cuevas se eternizó en el poder que recibió de manos de su padre, era un líder que además era respetado entre el grupo de dueños que integraban el fútbol mexicano.

Billy Álvarez, como lo llamaban sus amigos, era un hombre correcto, gran conversador y con buenas relaciones públicas, lo cual le permitía salir a dar la cara cual si fuera un empresario que sólo buscaba el bienestar de su gremio, sin embargo al paso de los años y ante la falta de resultados deportivos, poco a poco salieron a flote sus componendas con su promotor de cabecera, Carlos Hurtado con el que hizo todo tipo de negocios con las transferencias de jugadores y contratación de entrenadores para llevar dinero a sus cuentas personales.

Los cooperativistas tardaron años en liberarse del dominio de Álvarez Cuevas, hasta que alguien de su familia lo traicionó, hoy es prófugo de la justicia y la acusación de lavado de dinero le pesa como una losa.

Victor Velázquez fue nombrado como el encargado del Comité de Vigilancia de la Cooperativa de La Cruz Azul, pero títulos más, títulos menos es el hombre que toma las decisiones en todos lo concerniente a la empresa y a los equipos de fútbol. Velázquez quizás sepa como organizar una empresa, de la generación de cemento, de administración y hasta de leyes, pero de fútbol no tiene ni idea, y lo que se ha visto en los últimos años desde que el equipo celeste está bajo su mando es la prueba fehaciente de cómo ha tirado el dinero a manos llenas.

Si bien ganó un título teniendo a Juan Reynoso como director técnico, fue algo fortuito pues este equipo ya lo habían formado otros, y con las bases de un trabajo anterior finalmente se dio este campeonato. La actual administración prácticamente ni las manos metió para darle forma al conjunto que alcanzó el campeonato.

Lo que vino después fue vergonzoso, el equipo perdió personalidad, el torneo pasado no clasificó, dio pena ajena. Trajeron a un técnico de renombre y prestigio como Ricardo Ferretti, que estuvo acompañado por gente como Guillermo Vázquez en su cuerpo técnico, pero ni para el arranque le duró este estrategia al que despacharon después del fracaso en la Leagues Cup. En una institución tan transparente como Cruz Azul, a la brevedad se filtró que Ferretti no entrenaba el equipo, que se daba el lujo de faltar y dejar el mando a Memo Vazquez, y aunque el veterano estratega lo negó finalmente la directiva nada pudo hacer ante lo evidente, el equipo no marchaba y el fracaso manchó esta gestión.



Por supuesto, en el camino hubo varias contrataciones que también dejaron su respectiva comisión, se trató de reestructurar el área de fuerzas básicas y apenas se medio limpió por encimita porque la corrupción siguió enquistada en el equipo.

Se colocó Oscar Pérez como director deportivo, pero el exportero apenas tenía nociones de lo que significaba su puesto, es más ni siquiera le gustaba agarrar una computadora porque no tenía ni idea de cómo prenderla, de ese tamaño fueron las pésimas decisiones de las cabezas de Cruz Azul.

Ya sin el influjo de Jaime Ordiales que en todo momento estuvo "solícito" para aconsejar a Víctor Velázquez, por ahí llegó el exfutbolista uruguayo, Iván Alonso, quien le vendió un proyecto echó a base de verbo y una hermosa exposición plasmada en impactantes imágenes.

Al mandárselo celeste lo convenció de inmediato, se dejó llevar por el canto de la Sirenas, no le importó que Alonso salió mal con Toluca y con Pachuca, equipo con el que tuvo severas diferencias por la contratación de jugadores.

Alonso trajo a Martín Anselmi como nuevo entrenador, y a la primera de cambios hubo encontronazo con los jugadores base del equipo.

El pleito con el paraguayo Juan Escobar fue un escándalo mediático, casualmente el equipo se llenó con refuerzos para la zona defensiva y de buenas a primeras, se dieron cuenta que rebasaban las plazas de No Formados en México, por lo que tendrían que mandar a alguno a la banca.

El sacrificado fue Escobar, quien era capitán del equipo y uno de los mejores laterales de la Liga MX, así de ese tamaño las locuras de los nuevos encargados de la Máquina celeste.

Por su puesto Escobar los mandó a volar. Pobre Cruz Azul tan lejos de la cordura y tan cerca de los que venden espejitos. **CM**

Consulta más información en:
cultura.guanajuato.gob.mx



¡Visita las 5 Zonas Arqueológicas de Guanajuato!

Descubre la riqueza histórica y cultural de nuestro estado.



En estos mágicos espacios encontrarás desde la arquitectura prehispánica, herramientas y utensilios de piedra, hasta pinturas rupestres.



Horario de funcionamiento:
Peralta y Plazuelas:

Martes a domingo de: 10:00 a 18:00 horas.
Hora límite de acceso al público: 17:00 horas.



Zona Arqueológica Cañada de la Virgen
Arroyo Seco y El Cóporo:

Martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas.
Hora límite de acceso al público 16:00 horas.



**Instituto
Estatel de
la Cultura**



Guanajuato
Vive Grandes Historias

EL BACK TO SCHOOL llega a moBig

15% de descuento

Al adquirir o recargar cualquiera de nuestros planes prepago y anualizados.

*Vigencia del 1 al 31 de agosto de 2023. No acumulable con otras promociones.

Válido únicamente a través de www.mobig.mx o centros CAM.



moBig
conectamos en grande.

RECARGA
EN LOS MÁS DE 94,000
PUNTOS A NIVEL NACIONAL

COMERCIOS



APPS




moBig
www.mobig.mx

